



# Universidad Nacional de Juliaca

## ACTA N° 002-2026-SO-CU-UNAJ CONSEJO UNIVERSITARIO - SESIÓN EXTRAORDINARIA

### I. APERTURA:

Siendo horas 15:00, horas del día jueves cinco de febrero del año dos mil veintiséis, en la sala de sesiones de Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Juliaca, sito en la Av. Nueva Zelandia N° 631 – Juliaca, por encargo de la señora Rectora de la Universidad Nacional de Juliaca, Dra. Vilma Sarmiento Mamani, el Secretario General (e) convocó a Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, con Citación N° 002-2026-R-SG.

### II. LISTA DE ASISTENCIA

#### AUTORIDADES

Dra. VILMA SARMIENTO MAMANI  
Dr. LUCIO TICONA CARRIZALES  
Dr. YALMAR TEMÍSTOCLES PONCE ATENCIO

#### DECANOS DE LAS FACULTADES

Dr. HENRY PIZARRO VIVEROS  
Dra. ELIZABETH HUANATICO SUAREZ  
Dr. JUAN MANUEL TITO HUMPIRI

#### DIRECTOR DE ESCUELA DE POSGRADO (E)

Dr. JULIO CESAR HUANCA MARIN

#### REPRESENTANTE ESTUDIANTIL PARA CONSEJO UNIVERSITARIO

EDWARD ALBERTO FLORES CACERES  
CARLA JEANETH LOPE NAYHUA

#### REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS – UNAJ

(Segundo párrafo del Artículo 58° de la Ley Universitaria)

Ing. Russo Américo Flores Flores, Director General de Administración - UNAJ.

El Secretario General (e), Abg. Danny Alexis Sanca Yana, informó a la Presidenta del Consejo Universitario sobre la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

Habiéndose verificado el quórum reglamentario, la señora Presidenta del Consejo Universitario da por instalada la Sesión Ordinaria de Consejo Universitario – 2026, de conformidad conforme al Estatuto Universitario, y la Ley Universitaria, a fin de tratar la siguiente agenda:

#### AGENDA:

- Acta N° 001 de S.E. del C.U. de 26 de enero 2026.

#### ORDEN DEL DÍA:

##### GESTIÓN ACADÉMICA:

1. Carta N° 000050-2026-UNAJ/VRACA – REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE Y DESEMPEÑO ESTUDIANTE - CONFORMACIÓN DE COMISIÓN.
2. Carta N° 000049-2026-UNAJ/VRACA – PROPUESTA DE DIRECTIVA ACADÉMICA 2026 – CONFORMACIÓN DE COMISIÓN.
3. Informe Legal N° 000056-2026-UNAJ/OAJ – PLAN DE TRABAJO ANUAL MODALIDAD CEPRE 2026.
4. Informe Legal N° 000058-2026-UNAJ/OAJ – PLAN DE TRABAJO ANUAL MODALIDAD EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA 2026 – DIRECCIÓN DE ADMISIÓN.

##### GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN:

1. Oficio N° 000003-2026-UNAJ/VRINV – EXCLUSIÓN DE DOCENTE INVESTIGADOR - DR. EDGARDO MARTIN FIGUEROA DONAYRE.
2. Oficio N° 000004-2026-UNAJ/VRINV – MODIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN EN LA DENOMINACIÓN DE COMITÉ AD HOC (CAH DE LA UNAJ).

##### GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

1. Informe Técnico N° 000002-2026-UNAJ/UEI – APROBACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO LIDER BIM.
2. Informe Legal N° 000234-2025-UNAJ/OAJ – CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNAJ Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERÚ BIRF.
3. Informe Legal N° 000054-2026-UNAJ/OAJ – RECURSO ADMINISTRATIVO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LUZ DELIA MAMANI PERALES - LICENCIA POR MATERNIDAD.
4. Informe N° 000011-2026-UNAJ/OGC – NUEVA DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) DE LA UNAJ.



# Universidad Nacional de Juliaca

5. Oficio N° 000001-2026-UNAJ/CCAS – RECONFORMACIÓN DE COMITÉ PERMANENTE CAS 2026 – MIEMBRO SUPLENTE.
6. Informe Legal N° 000045-2026-UNAJ/OAJ – RECALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES Y SUSTENTO DE NULIDAD PARCIAL DE LA R.C.C.O. N° 066-2025-CCO-UNAJ EN EL MARCO DE LA LEY N° 32171.
7. Informe Legal N° 000060-2026-UNAJ/OAJ – CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DE REPRESENTACIÓN DE LA UNAJ.
8. Oficio N° 000002-2026-UNAJ/CCAS - CONVOCATORIA CAS N° 001-2026.
9. Informe Legal N° 000057-2026-UNAJ/OAJ - PLAN DE TRABAJO ANUAL 2026 CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA MODALIDAD: PRESENCIAL/VIRTUAL.
10. Informe Legal N° 000049-2026-UNAJ/OAJ – PLAN DE TRABAJO ANUAL 2026 DEL CENTRO DE INFORMÁTICA.
11. Carta N° 000015-2026UNAJ/DEPG - LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES SOBRE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO.
12. Carta N° 000014-2026UNAJ/DEPG - RECONOCIMIENTO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA CURRICULAR DE LA MAESTRÍA DE LA MAESTRÍA EN SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO.
13. Carta N° 000013-2026UNAJ/DEPG - RECONOCIMIENTO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA CURRICULAR DE LA MAESTRIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TELEDETECCION PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO.
14. Informe N° 000012-2026-UNAJ/SGA – INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR N° 028-2025-2-5838-AOP

## **OTROS:**

1. PROPUESTA DE PROFESIONAL PARA OCUPAR CARGO DE CONFIANZA DE SECRETARIO GENERAL

## **DESARROLLO DE LA AGENDA:**

### **1. APROBACIÓN DEL ACTA N° 002-2026 DE S.E. DEL C. U. DEL 26 DE ENERO DE 2026.**

La señora Rectora en su calidad de Presidenta del Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Juliaca, solicitó que el Abg. Danny Alexis Sanca Yana, Secretario General (e) de la UNAJ, procediera a dar lectura del Acta N° 001-2026 de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario – 2025, desarrollada el día 26.01.26 para conocimiento y pronunciamiento de los señores Consejeros.

## **ACUERDO:**

El Consejo Universitario acuerda: APROBAR, el Acta N° 001-2026 de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario – 2026, la cual consta de doce folios, procediendo a suscribirla con las firmas correspondientes.

## **DESARROLLO DE ORDEN DEL DÍA – ACADÉMICO.**

### **1. Carta N° 000050-2026-UNAJ/VRACA – REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE Y DESEMPEÑO ESTUDIANTE - CONFORMACIÓN DE COMISIÓN.**

**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

## **SE ACUERDA:**

**CONFORMAR**, la Comisión para la revisión del REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE POR DEPARTAMENTO ACADÉMICO Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE POR ESTUDIANTE, el mismo que estará conformado por los decanos de las tres facultades y dos Consejeros Universitarios, bajo el siguiente detalle:

- Dr. Juan Manuel Tito Humpiri  
**DECANO DE LA FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL.**
- Dr. Henry Pizarro Viveros  
**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE INGENIERÍA**
- Dra. Elizabeth Huanatico Suarez  
**DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES.**
- Edward Alberto Flores Cáceres  
**CONSEJERO UNIVERSITARIO**
- Carla Jeaneth LopeNayhua  
**CONSEJERA UNIVERSITARIA**

### **2. Carta N° 000049-2026-UNAJ/VRACA – PROPUESTA DE DIRECTIVA ACADÉMICA 2026 – CONFORMACIÓN DE COMISIÓN.**

**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

## **SE ACUERDA:**



# Universidad Nacional de Juliaca

**CONFORMAR**, la Comisión para la revisión de la DIRECTIVA ACADÉMICA 2026, el mismo que estará conformado por los Directores de los Departamentos Académicos, los Decanos de Facultad y decanos de las tres facultades y dos Consejeros Universitarios, bajo el siguiente detalle:

- Dr. Juan Manuel Tito Humpiri  
**DECANO DE LA FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL.**
- Dr. Henry Pizarro Viveros  
**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE INGENIERÍA**
- Dra. Elizabeth Huanatico Suarez  
**DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES.**
- Dr. Washington Miguel Soncco Vilcapaza  
**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA**
- Dr. Julio Machaca Yana  
**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES.**
- Dr. Julio Cesar Laura Huanca  
**DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO CIENCIAS BÁSICAS**
- Dr. Vilma Valeriana Tapia Callo  
**DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE GESTIÓN Y CIENCIAS SOCIALES**
- Edward Alberto Flores Cáceres  
**CONSEJERO UNIVERSITARIO**
- Carla Jeaneth LopeNayhua  
**CONSEJERA UNIVERSITARIA**

3. Informe Legal N° 000056-2026-UNAJ/OAJ – PLAN DE TRABAJO ANUAL MODALIDAD CEPRE 2026.  
**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.  
**SE ACUERDA:**  
**APROBAR**, el PLAN DE TRABAJO ANUAL MODALIDAD CEPRE 2026.
4. Informe Legal N° 000058-2026-UNAJ/OAJ – PLAN DE TRABAJO ANUAL MODALIDAD EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA 2026 – DIRECCIÓN DE ADMISIÓN.  
**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.  
**SE ACUERDA:**  
**APROBAR**, el PLAN DE TRABAJO ANUAL MODALIDAD EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA 2026.  
**INVESTIGACIÓN:**
1. Oficio N° 000003-2026-UNAJ/VRINV – EXCLUSIÓN DE DOCENTE INVESTIGADOR - DR. EDGARDO MARTIN FIGUEROA DONAYRE.  
**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR MAYORÍA, con la Abstención del Dr. Lucio Ticona Carrizales.  
**SE ACUERDA:**  
**APROBAR**, la EXCLUSIÓN DE DOCENTE INVESTIGADOR - DR. EDGARDO MARTIN FIGUEROA DONAYRE.
2. Oficio N° 000004-2026-UNAJ/VRINV – MODIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN EN LA DENOMINACIÓN DE COMITÉ AD HOC - CAH DE LA UNAJ.  
**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.  
**SE ACUERDA:**  
**APROBAR**, la MODIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN EN LA DENOMINACIÓN DE COMITÉ AD HOC - CAH DE LA UNAJ.

<b>Presidente</b>	Edy Larico Mamani
<b>Suplente</b>	Russel Allidren Lozada Vilca



# Universidad Nacional de Juliaca

<b>Segundo Miembro</b>	Edgardo Martin Figueroa Donayre
<b>Tercer Miembro</b>	Silvana Lisset Aguilar Tuesta
<b>Secretaría Técnica</b>	Jhon Eduardo Abarca Suca

<b>DECANOS</b>	
Dr. Henry Pizarro Viveros	Decano de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería
Dra. Elizabeth Huanatico Suarez	Decana de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales
Dr. Juan Manuel Tito Humpiri	Decano de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial

<b>UNIDADES DE INVESTIGACIÓN</b>	
Dr. Jhon Richard Huanca Suaquita	Director de la Unidad de Investigación - FIFI
Dr. Benito Pepe Calsina Calsina	Director de la Unidad de Investigación – FGEE
Dr. Elmer Rodrigo Aquino Larico	Director de la Unidad de Investigación - FCI

<b>DIRECTORES DE ESCUELAS PROFESIONALES - UNAJ</b>	
Ingrid Rossana Rodriguez	Directora de la Escuela Profesional de Chokewanca Administración y Emprendimiento Empresarial
Enrique Gualberto Parillo Sosa	Director de la Escuela Profesional De Economía
Betty Luzmila Calizaya Zevallos	Directora de la Escuela Profesional De Gestión Pública y Desarrollo Social
Alejandro Felix Taquire Arroyo	Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Forestal
Edy Larico Mamani	Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Software y Sistemas
Jhon Eduardo Abarca Suca	Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energías Renovables
Silvana Lisset Aguilar Tuesta	Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias
Edgardo Martin Figueroa Donayre	Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial
Russel Allidren Lozada Vilca	Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecatrónica
Julio Cesar Huanca Marin	Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Textil y de Confecciones

## ADMINISTRATIVO:

1. Informe Técnico N° 000002-2026-UNAJ/UEI – APROBACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO LIDER BIM).

**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

### **SE ACUERDA:**

**APROBAR**, la **CONFORMACIÓN DEL EQUIPO LIDER BIM**, de la Universidad Nacional de Juliaca, el cual estará conformado de la siguiente manera:

1. La Rectora de la Universidad Nacional de Juliaca, quien preside el Equipo Líder BIM.
2. El Vicerrector Académico de la Universidad Nacional de Juliaca.
3. El Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional de Juliaca.
4. El Jefe de la Unidad Formuladora.
5. El Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones.
6. El Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.
7. El Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
8. El Jefe de la Unidad de Planeamiento y Modernización.



# Universidad Nacional de Juliaca

9. El Jefe de la Unidad de Presupuesto.
10. El Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información.
11. El Jefe de la Unidad de Servicios Generales.
12. El Director General de Administración.
13. El Jefe de la Unidad de Abastecimiento.
14. El Jefe de la Unidad de Recursos Humanos.
15. El Jefe de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.
16. Edward Alberto Flores Cáceres

## CONSEJERO UNIVERSITARIO

17. Carla Jeaneth LopeNayhua

## CONSEJERA UNIVERSITARIA

2. Informe Legal N° 000234-2025-UNAJ/OAJ – CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNAJ Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERÚ BIRF.

ACUERDO: Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

### SE ACUERDA:

APROBAR, la suscripción del CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNAJ Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERÚ BIRF.

3. Informe Legal N° 000054-2026-UNAJ/OAJ – RECURSO ADMINISTRATIVO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LUZ DELIA MAMANI PERALES - LICENCIA POR MATERNIDAD.

ACUERDO: Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR MAYORÍA, con la abstención del Dr. Lucio Ticona Carrizales.

### SE ACUERDA:

DECLARAR, IMPROCEDENTE el recurso administrativo interpuesto por Luz Delia Mamani Perales, de conformidad a los fundamentos expuestos en el Informe Legal N° 000054-2026-UNAJ/OAJ.

4. Informe N° 000011-2026-UNAJ/OGC – NUEVA DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) DE LA UNAJ.

ACUERDO: Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

### SE ACUERDA:

DESIGNAR, a la Dra. Cedidec Garcia Espinoza como RESPONSABLE del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) de la Universidad Nacional de Juliaca.

5. Oficio N° 000001-2026-UNAJ/CCAS – RECONFORMACIÓN DE COMITÉ PERMANENTE CAS 2026 – MIEMBRO SUPLENTE.

ACUERDO: Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

### SE ACUERDA:

**Primero.** - APROBAR, la Reconformación del Comité Permanente CAS de la Universidad Nacional de Juliaca, en el extremo de los miembros suplentes, designándose al CPC. Héctor Álvarez Aguilar Jefe de la Unidad de Abastecimiento, en reemplazo del Ing. Ricardo Huaynacho Yareta.

**Segundo.** - DISPONER, que los Consejeros Universitarios Edward Alberto Flores Cáceres y Carla Jeaneth Lope Nayhua, podrán participar en el desarrollo de los proceso Contrato Administrativo de Servicios - CAS de la Universidad Nacional de Juliaca, en calidad de VEEDORES.

6. Informe Legal N° 000045-2026-UNAJ/OAJ – RECALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES Y SUSTENTO DE NULIDAD PARCIAL DE LA R.C.C.O. N° 066-2025-CCO-UNAJ EN EL MARCO DE LA LEY N° 32171

ACUERDO: Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR MAYORÍA.

Con la abstención del Dr. Lucio Ticona Carrizales.

### SE ACUERDA:

DECLARAR, la NULIDAD PARCIAL del Acto Administrativo contenido en la Resolución de Consejo de Comisión Organizadora Nro. 066-2025-CCO-UNAJ, de fecha 13 de enero del año 2025; rectificadas mediante Resolución de Consejo de Comisión Organizadora Nro. 080-2025-CCO-UNAJ, de fecha 16 de enero del año 2025; solo y únicamente, en el extremo por el cual se APRUEBA la relación de los docentes declarados aptos para el nombramiento excepcional, por no cumplir con los requisitos



# Universidad Nacional de Juliaca

establecidos en la Ley 32171, así como en los "Lineamientos para la aplicación de la Ley N° 32171, que autoriza excepcionalmente el nombramiento de los docentes contratados en las universidades públicas para la categoría de profesor auxiliar y profesor asociado"; por grave contravención de la Ley 32171; causal de Nulidad prevista en el inciso 1 in fine del Art. 10° del Texto Único Ordenado de la Ley 27444, en los extremos de que se declara aptos a los Ciudadanos y/o postulantes COYLA APAZA FREDY BERNARDO, APAZA JUSTO JUAN JOSE y COILA CURO MARILUZ.

7. Informe Legal N° 000060-2026-UNAJ/OAJ – CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DE REPRESENTACIÓN DE LA UNAJ ACUERDO: Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

**SE ACUERDA:**

**CONFORMAR,** la COMISIÓN NEGOCIADORA DE REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA, para participar en el proceso de negociación colectiva a nivel descentralizado con el Sindicato Unitario de Trabajadores Administrativos de la UNAJ – SUTRAUNAJ, respecto del pliego de reclamos correspondiente al periodo 2027, la cual estará integrada por los siguientes funcionarios:

- Ing. Russo Américo Flores Flores  
**Director General de Administración** : **Presidente**
- Ing. David Eliseo Mamani Quisocala  
**Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto** : **Integrante**
- Abg. Enrique Quilla Gómez  
**Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica** : **Integrante**

8. Oficio N° 000002-2026-UNAJ/CCAS - CONVOCATORIA CAS N° 001-2026.

**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

**SE ACUERDA:**

**Primero.** – APROBAR LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS) N° 01-2026-UNAJ.

**Segundo.** - APROBAR las Bases, Cronograma, Perfiles de Puesto, Formatos, Anexos, para el proceso de contratación de personal bajo el Régimen de Contrato Administrativo de Servicios CAS N° 01-2026-UNAJ.

9. Informe Legal N° 000057-2026-UNAJ/OAJ - PLAN DE TRABAJO ANUAL 2026 INSTITUTO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA MODALIDAD: PRESENCIAL/VIRTUAL.

**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

**SE ACUERDA:**

**APROBAR,** el PLAN DE TRABAJO ANUAL 2026 INSTITUTO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA MODALIDAD: PRESENCIAL/VIRTUAL.

10. Informe Legal N° 000049-2026-UNAJ/OAJ – PLAN DE TRABAJO ANUAL 2026 DEL CENTRO DE INFORMÁTICA.

**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

**SE ACUERDA:**

**APROBAR,** el PLAN DE TRABAJO ANUAL 2026 DEL CENTRO DE INFORMÁTICA.

11. Carta N° 000015-2026UNAJ/DEPG - LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES SOBRE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO

**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

**SE ACUERDA:**

**Primero.** - APROBAR, RECONOCIMIENTO Y CREACIÓN del PROGRAMA CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA.



# Universidad Nacional de Juliaca

**Segundo.** – DAR CUENTA de la emisión de lo aprobado, a la Asamblea Universitaria.

12. Carta N° 000014-2026-UNAJ/DEPG - RECONOCIMIENTO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA CURRICULAR DE LA MAESTRÍA DE LA MAESTRÍA EN SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO

**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

**SE ACUERDA:**

**Primero.** - APROBAR, RECONOCIMIENTO Y CREACIÓN del PROGRAMA CURRICULAR DE LA MAESTRÍA DE LA MAESTRÍA EN SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO.

**Segundo.** – DAR CUENTA de la emisión de lo aprobado, a la Asamblea Universitaria.

13. Carta N° 000013-2026-UNAJ/DEPG - RECONOCIMIENTO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TELEDETECCION PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO

**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

**SE ACUERDA:**

**Primero.** - APROBAR, RECONOCIMIENTO Y CREACIÓN del PROGRAMA CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TELEDETECCION.

**Segundo.** – DAR CUENTA de la emisión de lo aprobado, a la Asamblea Universitaria.

14. Informe N° 000012-2026-UNAJ/SGA – INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR N° 028-2025-2-5838-AOP.

**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

**SE ACUERDA:**

**Primero.** – CONFORMAR la COMISIÓN AD HOC DE VERIFICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES OBSERVADOS EN EL INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR N° 028-2025-2-5838-AOP, misma que estará integrada por los decanos de las tres facultades de la Universidad Nacional de Juliaca y por dos consejeros universitarios, acorde al siguiente detalle:

- Dr. Juan Manuel Tito Humpiri  
**DECANO DE LA FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL.**
- Dr. Henry Pizarro Viveros  
**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE INGENIERÍA**
- Dra. Elizabeth Huanatico Suarez  
**DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES.**
- Edward Alberto Flores Cáceres  
**CONSEJERO UNIVERSITARIO**
- Carla Jeaneth LopeNayhua  
**CONSEJERA UNIVERSITARIA**

## OTROS:

1. **OPUESTA DE PROFESIONAL PARA OCUPAR CARGO DE CONFIANZA DE SECRETARIO GENERAL**

En este extremo la Dra. Vilma Sarmiento Mamani Rectora de la Universidad Nacional de Juliaca, en uso de sus atribuciones, realiza la propuesta del Abg. Walther Concepción Pacori Mamani, a fin de que pueda ser designado en el cargo de confianza de Secretario General de la Universidad Nacional de Juliaca, teniendo en consideración que la Unidad de Recursos Humanos informa que el mencionado profesional cumple con el perfil requerido para el puesto.

**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

**SE ACUERDA:**

**Primero.** – DAR POR CONCLUIDA, la encargatura del Abg. Danny Alexis Sanca Yana en el Cargo de Secretario General de la Universidad Nacional de Juliaca, siendo su último día de



# Universidad Nacional de Juliaca

encargatura el 05 de febrero de 2026, agradeciéndose por la función desempeñada durante su permanencia.

**Segundo.** – DESIGNAR, al Abg. Walther Concepción Pacori Mamani en el cargo de confianza de Secretario General de la Universidad Nacional de Juliaca, a partir del 06 de febrero de 2026, hasta nueva determinación de la autoridad universitaria.

CON LOS ACUERDOS TOMADOS, SIENDO HORAS 05:15 P. M., DEL MISMO DÍA, LA DRA. VILMA SARMIENTO MAMANI, PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

.....  
DRA. Vilma Sarmiento Mamani  
Rectora

.....  
Dr. Lucio Ticona Carrizales  
Vicerrector Académico

.....  
DR. Yalmar Temístocles Ponce Atencio  
Vicerrector de Investigación

.....  
Dr. Henry Pizarro Viveros  
Decano de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería

.....  
DR. Juan Manuel Tito Humpiri  
Decano de la Facultad de Gestión y Emprendimiento  
Empresarial

.....  
Dr. Julio Cesar Huanca Marin  
Director de Escuela de Posgrado (e)

.....  
Est. Caria Jeaneth Lope Nayhua  
Representante Estudiantil

.....  
Est. Edwar Alberto Flores Caceres  
Representante Estudiantil

.....  
Secretario General (e)



# Universidad Nacional de Juliaca

ACTA N° 003-2026-SE-CU-UNAJ  
CONSEJO UNIVERSITARIO - SESIÓN EXTRAORDINARIA  
MIXTA (PRESENCIAL Y VIRTUAL)

## I. APERTURA:

Siendo horas 14:00, horas del día jueves diecinueve de febrero del año dos mil veintiséis, en la sala de sesiones de Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Juliaca, sito en la Av. Nueva Zelandia N° 631 – Juliaca, por encargo de la señora Rectora de la Universidad Nacional de Juliaca, Dra. Vilma Sarmiento Mamani, el Secretario General convocó a Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario Mixta (presencial y virtual), con Citación N° 003-2026-R-SG.

## II. LISTA DE ASISTENCIA

### AUTORIDADES

Dra. VILMA SARMIENTO MAMANI  
Dr. LUCIO TICONA CARRIZALES  
Dr. YALMAR TEMÍSTOCLES PONCE ATENCIO

### DECANOS DE LAS FACULTADES

Dr. HENRY PIZARRO VIVEROS  
Dra. ELIZABETH HUANATICO SUAREZ  
Dr. JUAN MANUEL TITO HUMPIRI

### DIRECTOR DE ESCUELA DE POSGRADO (E)

Dr. JULIO CESAR HUANCA MARIN

### REPRESENTANTE ESTUDIANTIL PARA CONSEJO UNIVERSITARIO

EDWARD ALBERTO FLORES CACERES  
CARLA JEANETH LOPE NAYHUA

### REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS – UNAJ

(Segundo párrafo del Artículo 58° de la Ley Universitaria)

Ing. Russo Américo Flores Flores, Director General de Administración - UNAJ.

El secretario general Abg. Walther Concepción Pacori Mamani, informó a la presidenta del Consejo Universitario sobre la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

Habiéndose verificado el quórum reglamentario, la señora presidenta del Consejo Universitario da por instalada la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario convocada para la fecha, de conformidad al Estatuto Universitario y la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, a fin de tratar la siguiente agenda:

### AGENDA:

- ACTA N° 002-2026-SO-CU-UNAJ de fecha 05 de febrero del 2026.

### ORDEN DEL DÍA:

#### GESTIÓN ACADÉMICA:

1. Proceso de Contrato Docente 2026.
2. Conformación de Comisión para Contrato Docente.
3. Conformación de la Comisión de Reglamento de Matriculas.

#### GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

1. Informe Legal N° 000088-2026-UNAJ/OAJ – ENCARGO INTERNO E INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TESIS: “DESARROLLO DE UNA BEBIDA INSTANTÁNEA TIPO NÉCTAR MEDIANTE SECADO POR ATOMIZACIÓN A BASE DE PIÑA (ANAS COMOSUS) Y KIWICHA (ANARANTHUS CAUDATUS) EDULCURADO CON JARABE DE YACON (SMALLANTHUS SONCHIFOLIUS)”
2. Informe Legal N° 000075-2026-UNAJ/OAJ – CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA.



# Universidad Nacional de Juliaca

- Informe Legal N° 000076-2026-UNAJ/OAJ – CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MOVIMIENTO MANUELA RAMOS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA.
- Informe Legal N° 000078-2026-UNAJ/OAJ – APROBACIÓN DEL REGLAMENTO Y PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
- Informe N° 000015-2026-UNAJ/OGC – RECONFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA, REPRESENTANTE DE LA PARTE EMPLEADORA.
- Informe Legal N° 000067-2026-UNAJ/OAJ – OTORGAMIENTO DE BENEFICIO POR LUTO Y SEPELIO POR FALLECIMIENTO DE FAMILIAR DIRECTO, NÉSTOR TIPULA QUISPE.

## DESARROLLO DE LA AGENDA:

### 1. APROBACIÓN DEL ACTA N° 002-2026-SE-CU-UNAJ de fecha 05 de febrero del 2026.

La señora Rectora en su calidad de Presidenta del Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Juliaca, solicitó que el Abg. Walther Concepción Pacori Mamani, Secretario General de la UNAJ, proceda a dar lectura del Acta N° 002-2026-SE.CU.UNAJ de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario Mixto (presencial y virtual), desarrollada el día 05.02.2026 para conocimiento y pronunciamiento de los señores Consejeros.

#### ACUERDO:

El Consejo Universitario acuerda: APROBAR, el ACTA N° 002-2026-SE-CU-UNAJ de fecha 05 de febrero del 2026, la cual consta de ocho folios, procediendo a suscribirla los asistentes en forma presencial con sus firmas correspondientes; invocando la presidenta del Consejo Universitario, que los que asisten a la sesión de manera virtual se apersonen a la Oficina de Secretaria General a efecto de suscribir el acta.

## DESARROLLO DE ORDEN DEL DÍA – GESTION ACADÉMICA.

### 1. PROCESO DE CONTRATO DOCENTE 2026.

**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

#### SE ACUERDA:

Que previamente cada facultad presente el sinceramiento de carga académica y requerimiento de docentes por contrato.

### 2. CONFORMACIÓN DE COMISIÓN PARA CONTRATO DOCENTE.

**ACUERDO:** Previa exposición de propuestas, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR MAYORÍA, con la abstención del Dr. Lucio Ticona Carrizales.

#### SE ACUERDA:

CONFORMAR la COMISIÓN PARA CONTRATO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA - 2026, la misma que estará constituida de la siguiente manera:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN			
N°	DATOS	CARGO	FUNCIÓN
1	JUAN MANUEL TITO HUMPIRI	DECANO DE LA FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL	PRESIDENTE
2	HENRY PIZARRO VIVEROS	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE INGENIERÍAS	MIEMBRO
3	ELIZABETH HUANATICO SUAREZ	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES	MIEMBRO
4	JULIO CESAR HUANCA MARIN	DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA DE POSGRADO	MIEMBRO
5	CARLA JEANETH LOPE NAYHUA	CONSEJERO UNIVERSITARIO - REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	MIEMBRO
6	EDWARD ALBERTO FLORES CÁCERES	CONSEJERO UNIVERSITARIO - REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	MIEMBRO

### 3. CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTO DE MATRICULAS.

**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

**SE ACUERDA:** CONFORMAR la COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO DE MATRICULAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA, conforme se detalla a continuación:



# Universidad Nacional de Juliaca

MIEMBROS DE LA COMISIÓN			
N°	DATOS	CARGO	FUNCIÓN
1	JUAN MANUEL TITO HUMPIRI	DECANO DE LA FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL	PRESIDENTE
2	HENRY PIZARRO VIVEROS	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE INGENIERÍAS	MIEMBRO
3	ELIZABETH HUANATICO SUAREZ	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES	MIEMBRO
4	LUCIO TICONA CARRIZALES	VICERRECTOR ACADEMICO	MIEMBRO
5	ANALISTA ACADÉMICO	FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL	MIEMBRO
6	ANALISTA ACADÉMICO	FACULTAD DE CIENCIAS DE INGENIERÍAS	MIEMBRO
7	ANALISTA ACADÉMICO	FACULTAD DE INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES	MIEMBRO

## GESTION ADMINISTRATIVA:

- Informe Legal N° 000088-2026-UNAJ/OAJ – ENCARGO INTERNO E INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TESIS: “DESARROLLO DE UNA BEBIDA INSTANTÁNEA TIPO NÉCTAR MEDIANTE SECADO POR ATOMIZACIÓN A BASE DE PIÑA (ANAS COMOSUS) Y KIWICHA (ANARANTHUS CAUDATUS) EDULCURADO CON JARABE DE YACON (SMALLANTHUS SONCHIFOLIUS)”**

**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

**SE ACUERDA:**

**APROBAR, el ENCARGO INTERNO E INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TESIS: “DESARROLLO DE UNA BEBIDA INSTANTÁNEA TIPO NÉCTAR MEDIANTE SECADO POR ATOMIZACIÓN A BASE DE PIÑA (ANAS COMOSUS) Y KIWICHA (ANARANTHUS CAUDATUS) EDULCURADO CON JARABE DE YACON (SMALLANTHUS SONCHIFOLIUS)”**
- Informe Legal N° 000075-2026-UNAJ/OAJ – CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA.**

**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

**SE ACUERDA:**

**APROBAR, la suscripción del CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA.**
- Informe Legal N° 000076-2026-UNAJ/OAJ – CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MOVIMIENTO MANUELA RAMOS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA.**

**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

**SE ACUERDA:**

**APROBAR la suscripción del CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MOVIMIENTO MANUELA RAMOS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA.**
- Informe Legal N° 000078-2026-UNAJ/OAJ – APROBACIÓN DEL REGLAMENTO Y PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

**SE ACUERDA:**

**APROBAR el REGLAMENTO Y PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA.**
- Informe N° 000015-2026-UNAJ/OGC – RECONFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA, REPRESENTANTE DE LA PARTE EMPLEADORA.**

**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

**SE ACUERDA:**



## Universidad Nacional de Juliaca

APROBAR la RECONFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA, REPRESENTANTE DE LA PARTE EMPLEADORA, de la siguiente forma:

REPRESENTANTES TITULARES			
N°	NOMBRE	CARGO	AREA
1	MARINA YANAPA MAMANI	TESORERA.	UNIDAD DE TESORERIA
2	WALTHER CONCEPCION PÁCORI MAMANI	SECRETARIO GENERAL	OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
3	RUSSO AMERICO FLORES FLORES	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
4	MANHE JUNIOR VARGAS CHAVEZ	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

REPRESENTANTES SUPLENTE			
N°	NOMBRE	CARGO	AREA
1	DAVID ELISEO MAMANI QUISOCALA	ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	UNIDAD DE PRESUPUESTO
2	DANNY ALEXIS SANCA YANA	ASISTENTE DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL	OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
3	KATTY VANESA CCARITA QUISPE	ASISTENTE DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL	OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
4	Waldir Ganoza Anco	Asistente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Unidad de Presupuesto.

6. Informe Legal N° 000067-2026-UNAJ/OAJ – OTORGAMIENTO DE BENEFICIO POR LUTO Y SEPELIO POR FALLECIMIENTO DE FAMILIAR DIRECTO, NÉSTOR TIPULA QUISPE.

**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

**SE ACUERDA:**

OTORGAR el BENEFICIO POR LUTO Y SEPELIO POR FALLECIMIENTO DE FAMILIAR DIRECTO, NÉSTOR TIPULA QUISPE.

CON LOS ACUERDOS TOMADOS, SIENDO HORAS 05:15 P. M., DEL MISMO DÍA, LA DRA. VILMA SARMIENTO MAMANI, PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

.....  
DRA. Vilma Sarmiento Mamani  
Rectora

.....  
DR. Lucio Ticona Carrizales  
Vicerrector Académico

.....  
DR. Yalmar Temístocles Ponce Atencio  
Vicerrector de Investigación


.....  
DR. Henry Pizarro Viveros  
Decano de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería

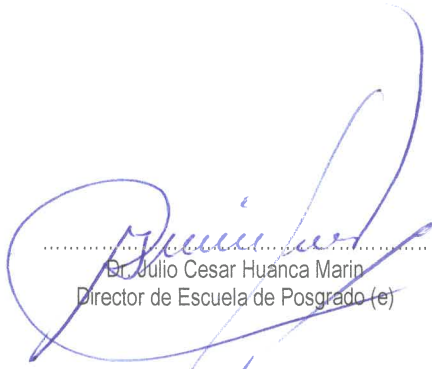


# Universidad Nacional de Juliaca

---

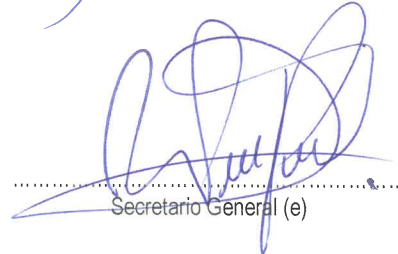
.....  
DRA. Elizabeth Huanatico Suarez  
Decana de Ingeniería de Procesos Industriales

  
.....  
DR. Juan Manuel Tito Humpiri  
Decano de la Facultad de Gestión y Emprendimiento  
Empresarial

  
.....  
Dr. Julio Cesar Huanca Marin  
Director de Escuela de Posgrado (e)

  
.....  
Est. Carla Jeaneth Lope Nayhua  
Representante Estudiantil

  
.....  
Est. Edwar Alberto Flores Caceres  
Representante Estudiantil

  
.....  
Secretario General (e)



# Universidad Nacional de Juliaca

## ACTA N° 002-2026-SO-CU-UNAJ CONSEJO UNIVERSITARIO – SESIÓN ORDINARIA

### I. APERTURA:

Siendo horas 10:00, horas del día viernes veintisiete de febrero del año dos mil veintiséis, en la sala de sesiones de Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Juliaca, sito en la Av. Nueva Zelandia N° 631 – Juliaca, por encargo de la señora Rectora de la Universidad Nacional de Juliaca, Dra. Vilma Sarmiento Mamani, el Secretario General convocó a Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, con Citación N° 004-2026-R-SG.

### II. LISTA DE ASISTENCIA

#### AUTORIDADES

Dra. VILMA SARMIENTO MAMANI  
Dr. LUCIO TICONA CARRIZALES  
Dr. YALMAR TEMÍSTOCLES PONCE ATENCIO

#### DECANOS DE LAS FACULTADES

Dr. HENRY PIZARRO VIVEROS  
Dra. ELIZABETH HUANATICO SUAREZ  
Dr. JUAN MANUEL TITO HUMPIRI

#### DIRECTOR DE ESCUELA DE POSGRADO (E)

Dr. JULIO CESAR HUANCA MARIN

#### REPRESENTANTE ESTUDIANTIL PARA CONSEJO UNIVERSITARIO

EDWARD ALBERTO FLORES CACERES  
CARLA JEANETH LOPE NAYHUA

#### REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS – UNAJ

(Segundo párrafo del Artículo 58° de la Ley Universitaria)

Ing. Ruso Américo Flores Flores, Director General de Administración - UNAJ.

El Secretario General Abg. Walther Concepción Pacori Mamani, informó a la presidenta del Consejo Universitario sobre la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

Habiéndose verificado el quórum reglamentario, la señora presidenta del Consejo Universitario da por instalada la Sesión Ordinaria de Consejo Universitario convocada para la fecha, de conformidad al Estatuto Universitario y la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, a fin de tratar la siguiente agenda:

#### AGENDA:

- ACTA N° 003-2026-SE-CU-UNAJ de fecha 19 de febrero del 2026.









#### ORDEN DEL DÍA:

### 1. GESTIÓN ACADÉMICA:

1. Informe Legal N° 000094-2026-UNAJ/OAJ – REGLAMENTO PARA OTORGAMIENTO DE AÑO SABÁTICO DEL PERSONAL DOCENTE ORDINARIO DE LA UNAJ.
2. Oficio N° 000038-2026-UNAJ/FGEE – PROPUESTA DE CARGA ACADÉMICA PARA CONVOCATORIA A CONTRATO DOCENTE 2026-I.
3. Informe Legal N° 000084-2026-UNAJ/OAJ – PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA 2026 MODALIDAD VIRTUAL – PRESENCIAL.
4. Informe Legal N° 000080-2026-UNAJ/OAJ – PROGRAMA CURRICULAR V6.1 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA TEXTIL Y DE CONFESIONES.
5. Informe Legal N° 000059-2026-UNAJ/OAJ – REGLAMENTO DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y BOLSA DE TRABAJO.
6. Oficio N° 00033-2026-UNAJ/FGEE – RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN A PONENTES Y ORGANIZADORES DEL V SEMINARIO EMPRESARIAL “ADMINISTRACIÓN Y LIDERAZGO PARA EMPRENDER”.
7. Carta N° 000116-2026-UNAJ/FIPI – RECTIFICACIÓN DE DENOMINACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE LA EPITyC.
8. Carta N° 000126-2026-UNAJ/VRACA – DIRECTIVA DE VIAJES Y SALIDA DE ESTUDIOS.



# Universidad Nacional de Juliaca

- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
9. **Carta N° 000124-2026-UNAJ/VRACA** – AJUSTE DE VACANTES EN EL REGLAMENTO ANUAL DE ADMISIÓN MODALIDAD Y EXTRAORDINARIA 2026 EN CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD (SUNEDU).
  10. **Carta N° 000121-2026-UNAJ/VRACA** – REGLAMENTO DE TUTORÍA UNIVERSITARIA.
  11. **Carta N° 000125-2026-UNAJ/VRACA** – RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN PARA PONENTES Y ORGANIZADORES DEL I CONGRESO DE ADMINISTRACIÓN “GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA EXCELENCIA EMPRESARIAL”.
  12. **Carta N° 000021-2026-UNAJ/VRACA** – RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN EN MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ESPECIFICO DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y BOLSA DE TRABAJO DE LA EPITyC.
  13. **Oficio N° 000047-2026-UNAJ/FGEE** – VERSIÓN TRABAJADA POR LA COMISIÓN PARA CONTRATO DOCENTE – UNAJ.
- 2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA:**
1. **Informe Legal N° 000066-2026-UNAJ/OAJ** – APROBACIÓN DE MANUAL DE USUARIO FINAL DEL SIGBU
  2. **Informe N° 000004-2026-UNAJ/SG** – ERROR EN RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 877-2025-CCO-UNAJ.
  3. **Informe N° 000075-2026-UNAJ/URH** – SOLICITUD DE PRECISIÓN SOBRE REALIZACIÓN DE CONTROL POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA DOCENTE LUZ DELIA MAMANI PERALES.
  4. **Informe Legal N° 000061-2026-UNAJ/OAJ** – REGLAMENTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA UNAJ
  5. **Informe N° 000016-2026-UNAJ/DPSEC** – ACTUALIZACIÓN DE INTEGRANTES DE COMITÉ DE FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA – (RSU) – UNAJ.
  6. **Informe Legal N° 000063-2026-UNAJ/OAJ** – DÉJESE SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 111-2023-CCO-UNAJ.
- **OTROS:**
1. **Informe Técnico N° 000003-2026-UNAJ/ERAA** – INFORME SITUACIONAL DEL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE CARNÉS UNIVERSITARIOS Y FACTORES ADMINISTRATIVOS DE INCIDENCIA.
  2. **Informe N° 000013-2026-UNAJ/DA** – INFORME TÉCNICO SUSTENTATORIO SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE DEL CEPRE UNAJ 2026-I-SEGUNDA FASE.
  3. **Carta N° 000022-2026-UNAJ/VRACA** – EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN A JURADOS DE CONTRATO DOCENTE DEL CEPREUNAJ 2026-I SEGUNDA FASE.
  4. **Carta N° 000004-2026-UNAJ/UEI** – INFORME DE ESTADO SITUACIONAL DE EDIFICACIONES – EP INGENIERÍA TEXTIL Y DE CONFECCIONES Y EP INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS.
  5. **Informe N° 000002-2026-UNAJ/VRACA** – REPORTE DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA.

## **DESARROLLO DE LA AGENDA:**

### **1. APROBACIÓN DEL ACTA N° 003-2026-SO-CU-UNAJ de fecha 19 de febrero del 2026.**

La presidenta del Consejo Universitario, solicitó que el Abg. Walther Concepción Pacori Mamani, secretario general de la UNAJ, proceda a dar lectura del Acta N° 003-2026-SE.CU.UNAJ de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario desarrollada el día 19.02.2026 para conocimiento y pronunciamiento de los señores consejeros.

#### **ACUERDO:**

El Consejo Universitario acuerda: APROBAR, el ACTA N° 003-2026-SE-CU-UNAJ de fecha 19 de febrero del 2026, la cual consta de cinco folios, procediendo a suscribirla los asistentes con sus firmas correspondientes.

#### **INFORMES:**

Se da cuenta al Consejo Universitario las Resoluciones Rectorales emitidos en atención a lo acordado en Sesión de Consejo Ordinario de fecha 05 de enero del 2026: la autorización para programar sesiones extraordinarias mixtas presencial y/o virtual. así mismo autorizar la emisión de resoluciones rectorales con cargo a dar cuenta al concejo universitario.

1. La Resolución Rectoral N° 022-2026-R-UNAJ de fecha 09 de febrero del 2026, que RESUELVE APROBAR con eficacia anticipada al 19 de enero del 2026, el “PLAN DE TRABAJO DEL CICLO VERANO 2026-0 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL”, de la Universidad



# Universidad Nacional de Juliaca

Nacional de Juliaca, el mismo que forma parte del presente acto resolutivo, adjunto en el sistema de tramite documentario – UNAJ.

2. La Resolución Rectoral N° 026-2026-R-UNAJ de fecha 10 de febrero del 2026, que RESUELVE APROBAR el Plan de Trabajo denominado: "PLAN DE TRABAJO PARTICIPACION INSTITUCIONAL DE LA AGRUPACIÓN SIKURIS DE LA UNAJ EN LOS CARNAVALES DE JULIACA 2026, el mismo que forma parte del presente acto resolutivo.
3. La Resolución Rectoral N° 081-2026-R-UNAJ de fecha 26 de febrero del 2026, que RESUELVE APROBAR con eficacia anticipada al 23 de febrero del 2026, la suscripción del CONVENIO DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES, que celebran de una parte la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SUNAT; de otra parte la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA – CENTRO DE ESTUDIOS y de otra parte CRUZ TINTAYA FREDY GABRIEL – ESTUDIANTE, cuya Clausula Sexta establece que el ESTUDIANTE efectuara sus Prácticas Pre Profesionales bajo la modalidad PRESENCIAL, en las sedes o establecimientos donde opera el órgano correspondiente.

## **PEDIDOS:**

Se da lectura el OFICIO N° 000049-2026-UNAJ/FGEE, presentado por el Decano de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial, en la que solicita agendar pedidos en sesión de concejo universitario.

Se determina su tratamiento en la estación de desarrollo de la agenda.

## **DESARROLLO DE ORDEN DEL DÍA –**

### **GESTIÓN ACADÉMICA:**

1. **Informe Legal N° 000094-2026-UNAJ/OAJ – REGLAMENTO PARA OTORGAMIENTO DE AÑO SABÁTICO DEL PERSONAL DOCENTE ORDINARIO DE LA UNAJ.**  
**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.  
**SE ACUERDA:**  
**APROBAR,** el REGLAMENTO PARA OTORGAMIENTO DE AÑO SABÁTICO DEL PERSONAL DOCENTE ORDINARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA.
2. **Oficio N° 000038-2026-UNAJ/FGEE – PROPUESTA DE CARGA ACADÉMICA PARA CONVOCATORIA A CONTRATO DOCENTE 2026-I.**  
**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.  
**SE ACUERDA:**  
La devolución del expediente a efecto de que sea aprobado en la facultad de su procedencia.
3. **Informe Legal N° 000084-2026-UNAJ/OAJ – PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA 2026 MODALIDAD VIRTUAL – PRESENCIAL.**  
**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.  
**SE ACUERDA:**  
**APROBAR,** el PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA 2026 MODALIDAD VIRTUAL – PRESENCIAL.
4. **Informe Legal N° 000080-2026-UNAJ/OAJ – PROGRAMA CURRICULAR V6.1 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA TEXTIL Y DE CONFECCIONES.**  
**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.  
**SE ACUERDA:**  
La devolución del expediente a efecto de que previamente sea aprobado en la facultad de su procedencia, para su ratificación por el Concejo Universitario.
5. **Informe Legal N° 000059-2026-UNAJ/OAJ – REGLAMENTO DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y BOLSA DE TRABAJO.**  
**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.  
**SE ACUERDA:**  
**APROBAR,** el REGLAMENTO DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y BOLSA DE TRABAJO, previa precisión del Art. 9° del reglamento propuesto.




# Universidad Nacional de Juliaca

6. Oficio N° 00033-2026-UNAJ/FGEE – RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN A PONENTES Y ORGANIZADORES DEL V SEMINARIO EMPRESARIAL “ADMINISTRACIÓN Y LIDERAZGO PARA EMPRENDER”.  
**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.  
**SE ACUERDA:**  
Se devuelve el expediente a la facultad de origen, para su aprobación.
7. Carta N° 000116-2026-UNAJ/FIPI – RECTIFICACIÓN DE DENOMINACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE LA EPITyC.  
**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.  
**SE ACUERDA:**  
**APROBAR**, la RECTIFICACION DE DENOMINACION DE TALLERES Y LABORATORIOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA TEXTIL Y DE CONFECCIONES (EPITyC), conforme a lo solicitado.
8. Carta N° 000126-2026-UNAJ/VRACA – DIRECTIVA DE VIAJES Y SALIDA DE ESTUDIOS.  
**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.  
**SE ACUERDA:**  
**APROBAR**, la DIRECTIVA DE VIAJES Y SALIDAS DE ESTUDIOS, previa precisión del Art. 7° de la propuesta de Reglamento.
9. Carta N° 000124-2026-UNAJ/VRACA – AJUSTE DE VACANTES EN EL REGLAMENTO ANUAL DE ADMISIÓN MODALIDAD Y EXTRAORDINARIA 2026 EN CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD (SUNEDU).  
**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.  
**SE ACUERDA:**  
DESESTIMAR la solicitud de ajuste de vacantes en el Reglamento Anual de Admisión Modalidad Ordinaria 2026, en condiciones Básicas de Calidad (SUNEDU), debiendo mantenerse la oferta de vacantes en un máximo de 45 estudiantes por Escuela Profesional.
10. Carta N° 000121-2026-UNAJ/VRACA – REGLAMENTO DE TUTORÍA UNIVERSITARIA.  
**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.  
**SE ACUERDA:**  
**APROBAR**, la conformación de una comisión especial encargada de la formulación, revisión, evaluación, corrección, socialización y sistematización del reglamento de tutoría universitaria, la misma que estará conformada: por los Decanos de las Facultades y los dos estudiantes representantes e integrantes del Consejo Universitario.
11. Carta N° 000125-2026-UNAJ/VRACA – RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN PARA PONENTES Y ORGANIZADORES DEL I CONGRESO DE ADMINISTRACIÓN “GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA EXCELENCIA EMPRESARIAL”.  
**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.  
**SE ACUERDA:**  
La devolución del expediente a efecto de que sea aprobado en la facultad de su procedencia.
12. Carta N° 000021-2026-UNAJ/VRACA – RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN EN MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ESPECIFICO DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y BOLSA DE TRABAJO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA TEXTIL Y DE CONFECCIONES - EPITyC.  
**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.  
**SE ACUERDA:**  
La devolución del expediente a efecto de que sea aprobado en la facultad respectiva.
13. Oficio N° 000047-2026-UNAJ/FGEE – REGLAMENTO PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DOCENTE UNAJ – 2026 – VERSIÓN TRABAJADA POR LA COMISIÓN PARA CONTRATO DOCENTE – UNAJ.



# Universidad Nacional de Juliaca



**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR MAYORIA, con la abstención del Concejero Dr. Lucio Ticona Carrizales.

**SE ACUERDA:**

**APROBAR:**

EL REGLAMENTO PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DOCENTE UNAJ – 2026 – (Versión Trabajada por la Comisión). previo a recabarse los informes pertinentes.

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

- 
1. **Informe Legal N° 000066-2026-UNAJ/OAJ – APROBACIÓN DEL MANUAL DE USUARIO FINAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE LOS SERVICIOS DE LA DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO (SIGBU) EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA.**

**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

**SE ACUERDA:**

**APROBAR** el MANUAL DE USUARIO FINAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE LOS SERVICIOS DE LA DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO (SIGBU) EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA.

2. **Informe N° 000004-2026-UNAJ/SG – ERROR EN RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 877-2025-CCO-UNAJ.**

**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR MAYORIA, con la abstención de los Concejeros Dr. Lucio Ticona Carrizales y Edward Alberto Flores Cáceres.

**SE ACUERDA:**

**APROBAR** la RETIFICACION EN LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 877-2025-CCO-UNAJ, conforme a lo solicitado y los informes recaídos en el trámite.

- 
3. **Informe N° 000075-2026-UNAJ/URH – SOLICITUD DE PRECISIÓN SOBRE REALIZACIÓN DE CONTROL POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA DOCENTE LUZ DELIA MAMANI PERALES.**

**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

**SE ACUERDA:**

Se remita el expediente a la Oficina de Asesoría Jurídica a efecto de que se evalúe y emita informe sobre el tema puesto a consideración de Consejo Universitario.

- 
4. **Informe Legal N° 000061-2026-UNAJ/OAJ – REGLAMENTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA UNAJ.**

**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

**SE ACUERDA:**

La conformación de una comisión de Responsabilidad Social y Proyección a efecto de que evalúe el reglamento propuesto y realice otras acciones sobre el tema, integrado por los Decanos de las Facultades; los dos estudiantes representantes e integrantes del Consejo Universitario y la funcionaria de proyección social.

- 
5. **Informe N° 000016-2026-UNAJ/DPSEC – ACTUALIZACIÓN DE INTEGRANTES DE COMITÉ DE FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA – (RSU) – UNAJ.**

**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

**SE ACUERDA:**

**APROBAR:**

La ACTUALIZACIÓN DE INTEGRANTES DE COMITÉ DE FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA – (RSU) – UNAJ de acuerdo a lo propuesto.

- 
6. **Informe Legal N° 000063-2026-UNAJ/OAJ – DÉJESE SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 111-2023-CCO-UNAJ.**

**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.

**SE ACUERDA:**

**APROBAR:**

SE DEJE SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 111-2023-CCO-UNAJ, conforme a lo solicitado y los informes recaídos en el trámite.





# Universidad Nacional de Juliaca

## OTROS:

1. **Informe Técnico N° 000003-2026-UNAJ/ERAA – INFORME SITUACIONAL DEL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE CARNÉS UNIVERSITARIOS Y FACTORES ADMINISTRATIVOS DE INCIDENCIA.**  
Por informado y conocimiento del Concejo Universitario.
2. **Informe N° 000013-2026-UNAJ/DA – INFORME TÉCNICO SUSTENTATORIO SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE DEL CEPRE UNAJ 2026-I-SEGUNDA FASE.**  
Por informado y conocimiento del Concejo Universitario.
3. **Carta N° 000022-2026-UNAJ/VRACA – EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN A JURADOS DE CONTRATO DOCENTE DEL CEPREUNAJ 2026-I SEGUNDA FASE.**  
**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR MAYORÍA, con la abstención de los Concejeros Dr. Lucio Ticona Carrizales y Edward Alberto Flores Cáceres.  
**SE ACUERDA:**  
Requerir a la Dirección del Centro Pre Universitario, informe sobre la forma como han sido designados los Jurados de Contrato Docente CEPREUNAJ 2026-I.
4. **Carta N° 000004-2026-UNAJ/UEI – INFORME DE ESTADO SITUACIONAL DE EDIFICACIONES – EP INGENIERÍA TEXTIL Y DE CONFECCIONES Y EP INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS.**  
Por informado y conocimiento del Concejo Universitario.
5. **Informe N° 000002-2026-UNAJ/VRACA – REPORTE DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA.**  
Por informado y conocimiento del Concejo Universitario.
6. **Oficio N° 000042-2026-UNAJ/FGEE – VERSIÓN TRABAJADA DE LA DIRECTIVA ACADEMICA 2026 ELABORADA POR LA COMISION DESIGNADA.**  
**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.  
**SE ACUERDA:**  
**APROBAR:**  
La "DIRECTIVA ACADÉMICA 2026 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA" – VERSION TRABAJADA POR LA COMISIÓN
7. **Oficio N° 000045-2026-UNAJ/FGEE – VERSIÓN TRABAJADA DEL REGLAMENTO DE DISTRIBUCION DE CARGA ACADEMICA ELABORADA POR LA COMISION DESIGNADA.**  
**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.  
**SE ACUERDA:**  
**APROBAR:**  
El "REGLAMENTO DE DISTRIBUCIÓN DE CARGA ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA" elaborado por la comisión designada, previa precisión del Art. 11°, literal b, línea 7.
8. **Informe Legal N° 000098-2026-UNAJ/OAJ – PLAN DE TRABAJO CHARLA DE SENSIBILIZACION "CAPACIDAD DE LIDERAZGO Y MOTIVACIÓN EN LA MUJER PUNEÑA Y SUS DERECHOS".**  
**ACUERDO:** Previa exposición, deliberación y asentimiento del Consejo Universitario, POR UNANIMIDAD.  
**SE ACUERDA:**  
**APROBAR:**  
El "PLAN DE TRABAJO CHARLA DE SENSIBILIZACION "CAPACIDAD DE LIDERAZGO Y MOTIVACIÓN EN LA MUJER PUNEÑA Y SUS DERECHOS".
9. **Oficio N° 000049-2026-UNAJ/FGEE**, presentado por el Decano de la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial, en la que solicita agendar pedidos en Sesión de Consejo Universitario; sobre:
  - Se designe una comisión de contrato para docentes en CEPRE, el motivo es que el Centro Pre Universitario de la UNAJ en la actualidad cuenta con docentes, en cuyo proceso de contrato, el Concejo Universitario no participo y no ha tenido conocimiento.



## Universidad Nacional de Juliaca

Con la opinión de los integrantes del Concejo Universitario, se determina la conformación de la Comisión de Contrato para Docentes del Centro Pre Universitario de la Universidad Nacional de Juliaca, para lo cual, los Decanos de las Facultades presentaran sus propuestas.

- Que, la Unidad de Abastecimientos, en el día informe al Concejo Universitario; la cantidad, nombres, profesión y actividad que realiza el personal contratado en la Dirección de Admisión y CEPRE. Se determina requerir información al Área de Abastecimientos.
- Se otorgue una semana de vacaciones a los docentes que dictaron cursos en el ciclo vacacional 2026-0. En tal sentido, se propone que dicho periodo de descanso se conceda inmediatamente después de la culminación del ciclo vacacional 2026-0, es decir a partir del 17 de marzo del 2026 (día siguiente a la firma de actas programada para el 16 de marzo), permitiendo de esta manera que los docentes retomen sus labores con normalidad el 30 de marzo del 2026, fecha de inicio del semestre académico 2026-I. Se determina requerir a la Unidad de Recursos Humanos y Oficina de Asesoría Jurídica evalúen y emitan informe sobre el tema propuesto.

CON LOS ACUERDOS TOMADOS, SIENDO HORAS 12:15 M., DEL MISMO DÍA, LA DRA. VILMA SARMIENTO MAMANI, PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO, DISPENSÁNDOSE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE CONCEJO UNIVERSITARIO.

DRA. Vilma Sarmiento Mamani  
Rectora

DR. Lucio Ticona Carrizales  
Vicerrector Académico

DR. Yalmar Temístocles Ponce Atencio  
Vicerrector de Investigación

DR. Henry Pizarro Viveros  
Decano de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería

DRA. Elizabeth Huanatico Suarez  
Decana de Ingeniería de Procesos Industriales

DR. Juan Manuel Tito Humpiri  
Decano de la Facultad de Gestión y Emprendimiento  
Empresarial

DR. Julio Cesar Huanca Marin  
Director de Escuela de Posgrado (e)

Est. Carla Jeaneth Lope Nayhua  
Representante Estudiantil



# Universidad Nacional de Juliaca

---

Est. Edwar Alberto Flores Caceres  
Representante Estudiantil

Secretario General (e)